

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
 SÓLLER: Administración.
 FRANCIA: J. Marqués Arbona.—Rue Montmartre, 34, Paris.
 AMÉRICA: Sres. Marqués, Delgado y C.—Arecibo—(Puer-
 to-Rico).

Fundador y Director-Propietario:
 D. JUAN MARQUÉS ARBONA.
Redactor en Jefe:
 D. DAMIAN MAYOL ALCOVER.
REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de San Bartolomé, n.º 17
SÓLLER (Baleares)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
 ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes. } PAGO ADELANTADO.
 EXTRANJERO: 0'75 francos id. id. }
 Número suelto 0'10 pesetas.—Id. atrasado 0'20 pesetas

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

Sección Literaria

CALABAZAS HAN DE SER

—O este año la apruebo, ó pierdo el nombre que tengo!

Y el pobre Fernando arrojó la infamante papeleta sobre la desventajada mesa, único mueble que, con la cama y dos sillas, formaba el ajuar de su habitación de siete reales con principio.

Lo que á él le pasaba ya iba picando en historia. Alumno aventajado en toda la carrera, se había plantado en la última asignatura de la licenciatura, y no había forma de salir adelante. ¿Era porque no la estudiaba? Ya se la sabía de coro, pero el profesor le había tomado tierra.

Esta, por lo general, suele ser la disculpa de todo mal estudiante, pero en la presente ocasión era verdad; y era verdad por lo siguiente:

El catedrático de la asignatura, don Francisco de la Roca, era un señor de esos chapados á la antigua, solterón empedernido; gran levitón-carrik; chistera de tres pisos con entresuelo y sota-banco, y gruesas gafas de cristales perfectamente circulares, que cuando recibían la luz directa daban á su amo el aspecto de la cara de un buho. De carácter agrio y rudo, más parecía que gruñía cuando hablaba, y esto lo hizo siempre mezclando dictérios ignominiosos para el pobre alumno que, ó largo de vagancia, no se sabía la lección, ó corto de genio, se aturrullaba siempre que oía aquellas preguntas hechas con tono agresivo.

Tales condiciones le valieron el sobrenombre que, por su desgracia, le aplicó un día Fernando: D. Francisco se convirtió en *Don Ruquesco*, y desde entonces no se le conoció en la Universidad por otro nombre, que, naturalmente, llegó en brevísimo tiempo á oídos del interesado, el cual, según se decía, juró vengarse con el único medio de que disponía: los exámenes.

En efecto, tres veces consecutivas halló pretexto el bilioso catedrático para suspender á Fernando, siendo la última la que le presentamos á éste en escena.

Comunicar á sus padres el nuevo descalabro era terrible, pero no había más remedio, y si mucho lo sentía el joven por ellos, no lo era menos por su Rosa, por su lindísima prima Rosa, que le esperaba aquel año con la carrera concluida, para arrojarle inmediatamente en brazos de Himeneo.

Los padres de Fernando eran unos labradores acomodados, que viendo en su hijo, según el señor Cura, disposición bastante para el estudio, prefirieron gastarse unas cuantas onzas y verle con la borla encarnada, á mandarle al campo en compañía de un arado, á destripar terrones, en dulce contacto con mulas, vacas y gañanes.

Desde pequeños se notó cierta inclinación entre Rosa y Fernando: los progenitores de aquella, también en buena posición, no vieron inconveniente en favorecer la mutua simpatía: primero, por tratarse de parientes cercanos; segundo, por la felicidad de los muchachos; y tercero, porque tal alianza aumentaba las tierras, ganados y capital. Me parece que he invertido el orden de importancia de las razones, pero allá el lector malicioso, si es que lo es, las colocará con arreglo á sus conocimientos psicológico-metalúrgico-sociales.

Estas mismas causas fueron las que motivaron que los padres de Fernando estuviesen en un todo conformes con los de Rosa. En consejo de familia se acordó que el muchacho viniese á estudiar á la corte, y en la misma sesión quedó aprobada la boda de los chicos para cinco ó seis años después, es decir, para cuando el Licurgo novel regresase á sus lares con la cédula personal en que, después del nombre y naturaleza, se leyese *edad*,

veinticinco años, y *profesión* ABOGADO. No hay para qué decir que no hubo un solo voto en contra.

El año anterior, como ya dijimos, debió haber terminado, si el atrabiliario *Don Ruquesco* no lo hubiese dispuesto de otra manera.

Todas estas cosas que apuntadas quedan, y otras muchas más, pasaban y repasaban por la imaginación del misero estudiante, cuando, harto de darle vueltas al caletre, debió de concebir alguna salvadora idea, porque se levantó de un salto, exclamando:

—¡Sí, diablo, buena idea; superior, archisuperior!..... Total, unos cuantos malos ratos..... quizá la irrición de los compañeros..... de la vecindad..... del mundo entero.....; pero ¡bah! ¿qué importa? El grado, primero, y mi Rosa, después. Soy un Séneca, un Licurgo, un Chamberlain, un.....

—¡Animal!—gritó una voz por la parte exterior de la puerta.—¿Qué nueva locura te ha entrado, que parece que estás en las Cortes?

—Entra, Felipe, entra.

—¡Vaya unas voces!

Y entró Felipe, un muchacho poco más joven que Fernando, estudiante no muy aprovechado de cuarto año de Derecho.

—¡Poco alegre que estás! ¿Qué te pasa?

—Que me han suspendido.....

—¿Y por eso estás alegre? Pues no lo entiendo.

—Pero no me volverán á suspender, porque he ideado un medio.....

—No sigas, ya lo he adivinado, no volverte á presentar.

—¡Hombre..... no es eso!

—Sí, hombre, sí; es probado. Gedeón te mirará con envidia. Calínez te estrechará la mano, y Piave se honrará con tu compañía.

—Si no me dejas hablar..... He hallado un medio para presentarme y salir aprobado. Perdona que no te lo diga, porque es un secreto.

—Pues mira, yo no estoy para secretos, porque la alegría me rebosa por todo el cuerpo.

—¿Por.....?

—Me han suspendido.

—¿Tu *quoque*?

—Pero Luisa me ha dicho que sí.

—Vamos, la ley de las compensaciones. Te felicito.

—No tiene nada de particular; ya me lo esperaba: me lo habian predicho.

—A ti, ¿quién?

—Mad. Escroc, la adivinadora de moda.

—¿Has ido á verla?

—Claro, hace una semana. Verás: la interrogué, me miró la cabeza, me reconoció la mano, escribió un papelito, lo metió bajo un sobre que pegó, y me lo dió, diciéndome: «No lo abra usted hasta dentro de ocho días», y me marché..... es decir, me marché después de abonar dos duros por su trabajo.

—¿Y abriste el sobre hoy?

—¡Cal! En cuanto salí de allí; cualquiera tenía paciencia para esperar.

—¿Y qué decía?

—*Sí y no; no y sí; nada más.*

—¡Hombre, te ha tomado el pelo!

—¿Que me ha tomado el pelo? No seas idiota, hombre; si está más claro que el agua. Mira: yo le pregunté si aprobaría, y si me quería Luisa. Me presento ayer en examen, y á la segunda pregunta me dice el Tribunal: «puede usted retirarse»; total, calabazas: veo hoy á Luisa, y, naturalmente, me dice que sí. Corresponde, pues, el resultado á la segunda contestación. ¡Oh, es una mujer muy hábil!

—Chico, ¿sabes que me están dando ganas de ir á verla?

—Pues mira, para luego es tarde; te acompaño.

Y, en efecto, media hora después estaban ambos en el domicilio de la émula de Mad. Thebes. No sabemos lo que allí pasó, pero sí que á las nueve de la

noche, abierto el misterioso pliego ante una taza de café, una botella de agua y una copa con gotas, como testigos, en Fornos, leyeron los dos amigos esta profética frase:

—¡CALABAZAS HAN DE SER!

Don Ruquesco vivía en un entresuelo de la calle de la Flor, con una sobrina llamada Gorgonia, cuyas faldas fueron las únicas que vieron aquellas paredes desde treinta y cinco años, lo menos, hasta la fecha.

Justo es que la presentemos.

De estatura, más baja que alta; de cuerpo, más grueso que delgado; de pelo, más rojo que rubio; cutis emblanquecido á fuerza de albayalde y otras materias *ejusdem furfuris*; ojos ribeteados como los conejos, y un si es no es agobiada de espaldas, era la pobre Gorgonia un viviente mentis á la frase vulgar de que todo lo creado por Dios es perfecto. Malas lenguas afirmaban que ni todos los dientes ni todo el pelo que lucía eran suyos, más que por

Haberle costado su dinero,

y aun no faltaba quien atribuyese su incierto y vacilante paso á alguna no pequeña desviación de la recta en la tibia, el peroné y el fémur.

Sea de ello lo que quiera, que no nos hemos de meter en interioridades, el caso es que la doncella estaba hambrienta de novio, que su tío estaba harto de ella, y que por la reja..... no pasaba un alma, ni aun por ganas de *matar el tiempo*.

Pero un día (muy pocos después del comienzo de esta historia) pasó.

Pasó y repasó y retepaso un alma, encerrada en un cuerpo cubierto por un terno gris, coronado por un simpático rostro, de negro bigote y lánguida mirada. No hay para qué decir que era Fernando el que se lanzaba á tal empresa, ni que el corazón de la ardiente doncellita de cuarenta abriesse se encontrara preso á las primeras de cambio en la trama de aquel terno.

Á escondites primero, y más á las claras después, siguieron aquellos amores, hasta el punto de que se enterara *Don Ruquesco*, quien, al principio, cogió el cielo con las manos (sobre todo al conocer el pretendiente), y después cogió..... la ocasión por los cabellos, no ignorando que la fortuna del estudiante no era mala, y que la mercancía era de difícil salida.

Ello es que *Don Ruquesco* depuso su ira al ver el sesgo que las cosas tomaban; que Fernando persuadió á Gorgonia, y ésta dominó á su tío hasta el extremo de que en Septiembre pudo el joven leer, con la natural satisfacción, un *notable* como una casa, en su papeleta de examen.

—¡Se ha *chinchado* la sibila!—decía Fernando, corriendo hacia el telegrafo, para comunicar lo más pronto posible la alegría que le dominaba á su familia, y sobre todo á su Rosa.—¡Como que me iba á mi á fallar la combinación! Mañana ó pasado tomo el tren, y..... ¡que averigüen!

Al día siguiente le despertó de la siesta la patrona, entregándole dos cartas. ¡Bien conocía las letras! De sus padres y de Rosa.

¡No sé qué tienen las cartas de la novia, que se suelen abrir antes que las de los padres! Esto hizo Fernando. Sabía que sus padres se habían de alegrar; quería ver qué decía Rosa.

Y esto era lo que decía:

«Querido primo Fernando: Te felicito por tu triunfo, aunque algo tardío, y te felicito doblemente porque, sin perder tus estudios, sé que estás muy distraído por ahí. Conserva la proporción, porque creo que es muy buena, según me escribe Nati, que vive cerca de tu *adorado tormento* y te ve muy á menudo, aunque

tú no la veas á ella. Antonio ha regresado con el empleo de capitán; me ha pedido á mis padres, y éstos, enterados de tu proceder, le han dicho que sí. Al buen entendedor, salud.—Tu prima, Rosa.»

No hay para qué decir cómo se quedaria Fernando. Entre maldiciones á Nati, *Don Ruquesco* y Gorgonia, se le oía repetir:

—¡Y yo que me burlaba de la sibila! ¿Qué razón tenía!

¡¡CALABAZAS HABÍAN DE SER!!

MANUEL J. GARCÍA.

ENCUENTRO FELIZ

En este lugar, Elisa mía, en una hora feliz te ví delante, Mi vista te gozó por un instante mas llena de beldad, que el sol que ardía.

Con modesto despejo y cortesía, risueña saludabas á tu amante... ¡Qué graciosa en tu talle, qué elegantel... Tu clara voz, ¡cuan llena de armonía!

A tu amorosa gala y apostura quedaron mis afectos tan rendidos, que sin tí no hallo encanto ni hermosura.

Y cautivados del todo mis sentidos, ni mis ojos ven hoy otra figura, ni resuena otra voz en mis oídos.

JOSÉ J. PESADO.

PLAHERS D' AMOR

Áxi t' ensonniava, dolsa aymía; tos ulls color de cèl, mirantme alegres; ta boca closa, y lo teu cor ubert.

Miram de fit á fit, ¿Per qu'ls acalas? En ton front hi brilla la presa de tos pensaments. ¿Vols que hi llegesca?

No, no; no hi vull llegir; parla tu, parlam joh, per Deu! ¿M' estimas?... No ho entench bé. ¿M' estimas? Dígams que sí, una altra vegada.

Lo goig que m' mostras es per mi suau com los aromas d' un gessaminer, á l' hora baixa. Ta ven es l' arpa que fa ressucitar mon esperit... ¡Quant t' he anyorada!

¿Qué vols de mi, amor meu, font de poesia, y estel ben ovirat de ma esperança? No tench res més que amor: gte'n aconhortas?... ¡Oh! jo diré de tu coses may dites, y 'ls que m' escoltin te tendrán enveja. Perque ta hermosura es lo mirall de ta ánima; perque ta modestia no es virtut fingida; per axó governas mon enteniment; per axó mereixes mos cants d' alabansa.

¿Ahont eras quant jo te cridava? ¿No m' sentias?... ¡Ah! Com la violeta que se colga dins el comallar ombriol, axí tu t' amagavas.

Jo vull ser lo reure que t' ha de donar ombra.

Jo vull ser l' aygua que t' ha de donar vida.

Jo vull ser l' oreig que t' ha de fér carícies.

Y sempre devant mí; perque l' meu cor tremola quan no te puch veure.

Demánam un dó, amor meu, font de poesia, estel de ma esperanza.... Amor t' oferiré, feül y acrisolat, que may se minva.

Parlam un altra volta; dígams que es cèrt que creus en mos propòsits... dígams que m' estimas.

Amor de mos amors; grat plaher de l' ánimma.... Dins la llum encisadora de tos ulls dexa reposarhi mon esperit, una estoneta.

BARTOMEU FERRÁ.

(Del libro *Flors y Fulles*)

PENSAMIENTOS

Los que pudiendo defender á un inocente, lo abandonan, son tan culpables como los que lo matan.—*Moisés*.

La amistad del hombre es, muy á menudo, un apoyo; la de la mujer es, generalmente, un consuelo.—*Rochpédre*.

Sección Científica

LENTITUD DE LAS INVENCIONES

¡Con qué lentitud caminan las invenciones y los descubrimientos, sobre todo si son trascendentales!

No hay más que ver, desde el origen de la raza humana, desde el hombre de las cavernas, el tiempo que ha pasado hasta la invención de la máquina de vapor.

Ya se sabía desde tiempo muy antiguo, que el fuego era una fuerza; pero se sabía de una manera vaga; casi nos atreveríamos á decir que inconsciente.

Es verdad, que si no la máquina de vapor, la máquina de aire caliente, ya la conocían los sacerdotes egipcios.

En otra ocasión, hace mucho tiempo, describí el sistema que empleaban para hacer que se abriesen espontáneamente las puertas del santuario y que espontáneamente se cerrasen al encender fuego en un ripode y al apagarse este fuego sagrado.

En rigor, era una máquina de aire caliente, y el motor era el fuego.

Al encenderse, se dilataba el aire de un depósito colocado del platillo del tripode; su presión hacia pasar cierta cantidad de agua, por tubo encorvado, á una vasija, que al caer por el peso del agua tiraba de una cuerda y abría las puertas del Tabernáculo egipcio.

Al apagarse el fuego, se producían efectos inversos, se comprimía el aire; para llenar el vacío pasaba el agua por el sifón, perdía de su peso la vasija, un contrapeso dominaba y se cerraban las puertas del Tabernáculo.

En este ingenioso aparato, está todo un curso de Física: el fuego como fuerza motriz; la dilatación del aire por el calor; la teoría del sifón; la presión atmosférica; la teoría de las palancas y las poleas.

¡Cuántos siglos se habían necesitado, cuántas poderosas civilizaciones, cuántos hombres de ingenio para llegar á este prodigioso mecanismo que quedaba envuelto en los misterios del templo y que se confundía con los milagros de aquella religión!

Y luego pasan siglos, y la máquina de fuego desaparece, y no aparece la máquina de vapor.

La marmita de Papin es un nuevo esfuerzo de la invención, un ensayo de la fuerza del vapor; pero los siglos corren antes de que la primera máquina de este fluido, tosca é imperfecta, empiece á trabajar; monstruo de hierro y de fuego, de organismo brutal, que necesitara muchos años para llegar á ser lo que es hoy.

Y llega á su perfección para que la crítica la escarnezca, y diga que no hay máquina mas irracional ni más derrochadora que la prodigiosa máquina de vapor del siglo XIX.

De la electricidad, no se diga; desde el ámbra frotado que recoge los cuerpecillos ligeros, hasta las poderosas máquinas eléctricas de hoy, y hasta la dinamo maravillosa, ¡qué camino tan largo, cuántos siglos de sombras en que la electricidad no figuraba más que en sombras tempestuosas con el chasquido del rayo! Y las mismas reflexiones pudiéramos hacer respecto á mil y mil descubrimientos de la industria humana. Para colocar bien una palanca se necesitan centenares de años, y otros centenares se necesitan para inventar una válvula; un semidios para encender una hoguera, y quizá miles de siglos para inventar la primera rueda.

¡Qué historia sería tan curiosa la de cualquier invento desde su origen hasta el día: paso á paso, elemento por elemento, esfuerzo por esfuerzo, y qué cinta tan curiosa para un cinematógrafo la de la serie de estos titánicos trabajos con los retratos de los inventores!

JOSÉ ECHEGARAY.

Actualidades

LA EUROPEIZACIÓN DEL JAPÓN
EN EL SIGLO XVI

Con mayor ó menor ligereza ha sido aceptada la opinión, que corre válida, de que el Japón, volviéndose de espaldas al pasado, ha entrado de lleno en un período de europeización, es decir, de adopción de las costumbres europeas. El hecho no deja de ser curioso, pero no es nuevo: en el siglo XVI ha ocurrido lo mismo que ahora, y, sin embargo, el Japón volvió á cerrarse á la comunicación con Europa, y esta encerrona ha durado dos siglos casi justos: de 1638 á 1853.

Descubierto el Japón por Fernando Mendes Pinto, cuando ya llevaba, según la cuenta japonesa, veintidós siglos y medio bajo la dinastía fundada por Jimmutenno, remoto abuelo del actual Emperador, los primeros europeos que de un modo permanente asentaron la planta en el imperio, extendiendo su influencia por las cuatro islas de Yeso; Hondo (la llamada Nippon), Sikok y Kin-Sin, fueron compatriotas nuestros, fueron españoles.

**

La primera expedición española llegó en 1549. No era guerrera, sino evangelizadora; no iba á conquistar tierras para el Rey de España, sino almas para el reinado de Cristo; no iba mandada por ningún general ilustre, sino por el famoso jesuita Francisco de Jaso y Azpilcueta, canonizado por Gregorio XV en 1632 con el nombre de San Francisco Javier.

Esta expedición, aparte de su carácter religioso, representaba la cultura europea, su poder difusivo y su gloria, encarnados entonces en España; de ella puede decirse que llegó y venció: recibida con los brazos abiertos por uno de aquellos sagaces políticos japoneses que desde el Taikun sabían suplantarse al Mikado, el famoso dictador Ota-Nobunaga, la expedición encontró fácil la acogida oficial y abierto el país á sus predicaciones, acogidas con tanto mayor entusiasmo cuanto favorecían la política de Nobunaga, empeñado por aquel entonces en destruir la influencia de la iglesia budhista, y en aniquilar á sus sacerdotes más influyentes.

**

Entonces, como hoy, se abrió el Japón á la comunicación con Europa, cuya más alta expresión, como ya dicho, era España, poderosa por las armas, rica por sus industrias, hoy perdidas, famosa por el esplendor de las artes y por el florecimiento de las ciencias. Entonces, como hoy, mandó el Japón embajadas á Europa, eligiendo para ello las cortes de más brillo, que eran la del Papa y la del Monarca español, y Felipe II tuvo especial complacencia en recibir la visita y el homenaje de los enviados japoneses, mostrando ante sus ojos la portentosa fábrica de El Escorial, no concluido aún, y admirando la fineza del ingenio y la facilidad con que se adaptaban á la vida europea aquellos hombrillos inteligentes y amables, cuyas vestimentas de seda hacían todavía más extraño é interesante su aspecto, al ser furiosamente sacudidas por el poderoso ventarrón que aquel día soplaban en El Escorial.

La nueva secta—que tal la debía llamar Ota-Nobunaga,—introducida en el Japón por el santo Francisco, creció como la espuma. La nueva doctrina fué aceptada con entusiasmo; á sus preceptos se acomodó la vida japonesa por aquel entonces, y en pocos años fueron construidas en el imperio más de 200 iglesias cristianas, en las que practicaban con fervor—que después llegó al heroísmo ante la persecución—150.000 bautizados.

**

Teniendo en cuenta las circunstancias de los tiempos, bien puede asegurarse que la europeización japonesa fué entonces tan entusiasta, rápida y maravillosa como la europeización de hoy.

Pero entonces, como hoy, el cambio obrado en las costumbres fué superficial, la masa de la población permaneció tan japonesa como antes de Mendes Pinto y como antes de que el comodoro Parry hubiese ido á imponerle, en 1835, no con sermones, sino á cañonazos, esta civilización occidental que hoy ha trocado en levitas los tradicionales capisayos de seda.

En 1587 soplaron en el Japón vientos de tradicionalismo, y comenzaron las persecuciones contra los cristianos y las mixturas de indígenas cristianizados. Se les perseguía, se les acosaba, se les

cazaba como á fieras del monte. El martirologio se acreció entonces muy notablemente; pero á pesar del heroísmo innarrable de los perseguidos, ya en 1638 no había en el Japón cristianos. Sólo algunos mercaderes holandeses pudieron quedarse en el imperio después de solemne abjuración y de públicas injurias á una imagen de Cristo crucificado, que para salvar sus personas é intereses hubieron de escupir y pisotear.

Pero después, ni esto. El Japón volvió á envolverse en su aislamiento como en un manto de sombra.

Este ensayo de españolización duró escasamente un siglo. Veremos cuánto dura el ensayo de europeización actual.

AURELIO RIBALTA.

(De España)

De la Península

Impuesto suspendido

EXPORTACIÓN DE VINOS Y ACEITES

La *Gaceta* publica una interesante Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se suspenden los efectos del impuesto de transportes para los vinos y aceites que se exporten al extranjero.

Al efecto, se dejarán de percibir en los puertos de embarque y en las Aduanas terrestres, respectivamente, las cuotas correspondientes á la navegación en segunda y tercera clase y las que se cobran en su equivalencia á la salida por la frontera terrestre.

Las Compañías de transportes llevarán cuenta especial del importe del 5 por 100 de recargo que grava el arrastre de estas mercancías, para devolver dicho importe tan pronto como se verifique la exportación de la mercancía, y al hacer también efectiva, en su caso, la bonificación propuesta en las tarifas X 14 y X 15, sometidas á la aprobación del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Art. 2.º Se suspende asimismo la cobranza del impuesto de 5 por 100 sobre el precio de transporte, y la de la cuota de salida por las fronteras, de las frutas y legumbres frescas de todas clases que se exporten al extranjero en los servicios de mensajerías directas desde Murcia por Valencia y Barcelona á Cervere, y de Zaragoza á Irún, con sus respectivos afluyentes; y asimismo para las que se exporten en servicios análogos que se establezcan con itinerarios y tarifas que apruebe el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, de acuerdo en cada caso con el de Hacienda.

Art. 3.º Se suspende igualmente el impuesto de transportes sobre los billetes circulares de viajeros internacionales que vengan desde el extranjero á España en servicios combinados por las Compañías de ferrocarriles españoles y extranjeras. Las tarifas de dichos billetes deberán contener especiales rebajas sobre las análogas existentes y serán aprobadas por el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, de acuerdo con el de Hacienda.

Art. 4.º El ministro de Hacienda dictará cuantas disposiciones sean precisas para el cumplimiento de este decreto, y al efecto de dar todas las facilidades de rapidez en el despacho de las mercancías que se exporten en los servicios de mensajerías.»

Plantación de pinos

El Municipio de Estella ha dado comienzo á la repoblación del arbolado de sus campos plantando siete mil pinos, que la Diputación foral navarra ha suministrado gratuitamente de sus viveros.

Cada año llevará á cabo plantaciones nuevas, que contribuirán á mejorar las condiciones higiénicas del pueblo y ejercerán en el régimen de lluvias benéfica influencia.

La iniciativa del Municipio de Estella merece ser imitada por otros muchos, cuya riqueza forestal se ha destruido y cuyas condiciones climatológicas son constante amenaza para la salud de sus habitantes.

La agricultura en los cuarteles

Sin ruido, mansamente, el ministro de Agricultura acometió ayer, (día 5), desde uno de sus aspectos, un problema de

verdadera transcendencia para el país: el de transformar el cuartel en escuela de la Nación.

Entre los decretos sometidos á la firma del Rey, figura el relativo á la enseñanza agrícola en los cuarteles.

Para alcanzarlo, se dispone que los ingenieros jefes de región y de las secciones procedan, desde luego, á estudiar, de acuerdo con las respectivas autoridades militares, los medios más sencillos y prácticos para implantar, en el régimen de guarnición, la enseñanza agrícola.

Los ingenieros redactarán informes, elevándolos á la superioridad, acerca de la forma práctica en que tal enseñanza se ha de iniciar para que la instrucción del soldado se facilite, proponiendo redacción de cartillas, visitas á granjas, establecimientos y laboratorios oficiales, y, en suma, cuanto por su carácter elemental pueda estar al alcance del soldado.

**

El primer paso ya está dado.

No se trata de un asunto baladí. Italia, inspirándose en la predicción de Cavour, luego de utilizar el ejército como elemento de unificación y de solidaridad nacional, ha seguido ese camino de hacer del soldado, en sus horas de holgar, un agricultor iniciado en procedimientos de cultivo y con ideas mejores que aquellas que viera en la aldea ó en el cortijo.

Queremos, decía el ministro Bacelli, al discurrir, hace unos meses, sobre la eficacia de esta enseñanza, pretendemos, además, conseguir el atajar la corriente emigratoria que va de los campos á las ciudades, haciendo ver en el cuartel al campesino que, labrando mejor sus tierras y extrayendo los frutos según sistemas racionales, alcanzará más pingües beneficios. De esta suerte, también disminuirémos los peligros de las congestiones obreras, que tanto dañan el desarrollo de la riqueza pública.

Y Francia, al observar los resultados obtenidos con estos sistemas por Italia, ha copiado lo hecho por Bacelli, y ya hoy la agricultura se enseña en los cuarteles mediante cartillas, valiéndose del aparato de proyecciones y haciendo que el soldado visite y practique en las granjas y fincas oficiales y particulares.

Acerca del aprovechamiento de las fuerzas de la juventud durante su estancia en filas, ningún país ha llegado tan alto como Italia. El Rey Víctor Manuel III, mandando la división de Nápoles, ha cosa de doce años, ya presidia los exámenes de la tropa adiestrada de manera elemental por profesores de agricultura.

Y no hace muchas semanas que el duque de Aosta, hijo del caballero don Amadeo, presidia los exámenes de los soldados á sus órdenes y premiaba á varios cabos y soldados que más sobresalían por sus conocimientos.

Colaboración

UN POCO DE HISTORIA

Era el año de gracia de 1888. España entera, en sus primeros meses, se preparaba para asistir al gran Certamen Universal, que debía celebrarse, en Mayo, en la misma ciudad de los Condes. Barcelona estaba atareadísima en arreglar paseos, plazas y calles; millares de obreros trabajaban sin descanso en levantar edificios en la explanada del Parque, sitio en donde debía emplazarse la Exposición; otro número de trabajadores, no menos inferior que el otro estaba comprometido, en sólo 45 días, en comenzar y terminar el grandioso Hotel, posteriormente derribado, en terrenos contiguos al mar. El gran Rius y Taulet, Alcalde constitucional en aquellos tiempos, demostró su mucha valía, pues supo hacerse grande y colocar á mayor altura á su ciudad predilecta. Sólo Mallorca dormía, y decimos que dormía, porque un país como el nuestro, rico en agricultura, y suficiente adelantado en algunas ramas de la Industria, debía aprontar, para enviar á la Exposición, algo más que una docena de botellas de anisados, un centenar de pares de zapatos, un braserito, un templete y algunos cuadros de nuestros pintores modernos. Apesar de lo que llevamos escrito había un pueblo, en la isla, que no dormía; tal vez soñaba y sus sueños, de seguro, eran de engrandecimiento, de ambición, de gloria. Este pueblo, era Sóller; Sóller que soñaba en poder enviar sus productos y manufacturas, á la Exposición, pero directamen-

te, por el camino más corto, por medio de un vapor, que partiendo desde la misma bahía, no virase de rumbo hasta encontrarse á algunas brazas del Llobregat; soñaba en poder transportar, en breves horas, su dorado fruto hacia los mercados del Sur y mediodía de Francia, y sus sueños, utópicos, porque sueños eran, aspiraban á poseer un buque de mucho tonelaje, de gran calado, que llevase el viento en las bodegas, en vez de tenerlo en las velas. Tan bellas aspiraciones se vieron colmadas en la tarde del 12 de Octubre de 1888. El vapor *Niny*, en ese día, inauguró un servicio quincenal entre los puertos de Ibiza, Sóller y Barcelona. El propagandista de la obra, como lo ha sido de cuantas notables se han realizado en la localidad, fué el bondadoso Pbro. D. José Rullan, secundado por el verdadero patriota, digno de mejor suerte, D. Juan Marqués Arboua, Propietario entonces y ahora del semanario SÖLLER. Antes de finalizar el contrato y cuando ya habían empezado á crearse verdaderas necesidades locales, por causas que no es del caso expresar, tuvo el *Niny* que suspender el servicio, viéndose precisados los comerciantes é industriales á tener que fletar el laud *San José* para que exportase los productos de algunas fábricas é importara primeras materias y comestibles. Esta fué la primera trinchera ganada por los buenos patriotas, en su mayoría industriales y oscuros trabajadores, en contra de los sabios de pega, de esos que en los mismos bancos de la plaza, se hacían lenguas en pronosticar que *amb una vaporada se'n ho podriam di' tot*.

D. Jerónimo Estades fué el continuador de la obra, iniciada por sus dignos antecesores. Primeramente consiguió que el vapor *Ciudad de Ciudadela*, de mayor porte, y mejor construcción que el *Niny*, tocase á este puerto en viajes quincenales también; y después de grandes esfuerzos, de luchas titánicas, que no bastaron á entibiarse ni los desengaños sufridos, ni las contrariedades afectas á una guerra embozada y sorda, hija tal vez de envidiosas pasiones, ó causas mezquinas, D. Jerónimo Estades, repetimos, logró la formación de una *Compañía de Navegación*, que quedó constituida en Sóller según escritura pública autorizada por el Notario de la capital D. José Alcover Maspons en 13 de Diciembre de 1891.

Una comisión, una vez firmada la escritura, compuesta de escasas personas, partió para Londres en busca de un vapor para la *Compañía*, y en breve se supo que había adquirido el yath de recreo llamado *Pandora*, buque elegantísimo, construido *expresado* para un lord poseedor de muchas libras esterlinas y clasificado por el Lloyd en 100. A. I. y una estrella, la cual significa que sus gruesos eran superiores á los exigidos para dicha clasificación, como posteriormente ha quedado demostrado. El *Pandora* convertido en *Lyon d'or* á su llegada, y *León de Oro* al empezar su carrera entró, por primera vez, en Sóller en la tarde del 17 de Abril de 1892, después de haber permanecido anclado en el puerto de Palma durante algunos días. Al siguiente tuvo lugar la bendición que fué efectuada por el malogrado Rector de la Parroquia Sr. Bannasar. Si tuviéramos que pintar ó transcribir el entusiasmo que produjo su llegada, forzoso nos sería el tener que confesar que fué grande, indescriptible. Lo cierto es que al poco tiempo empezó su itinerario entre iguales puertos que el *Ciudad de Ciudadela* al principio, y entre los de Sóller, Barcelona y Cetta después. En esa primera etapa, ó sea durante el período que el buque perteneció á la *Compañía de Navegación de Sóller*, no solamente rindió poco á los accionistas, según ciertamente expresa el SÖLLER en el número del 27 de Febrero último, sino que aquellos perdieron el capital reembolsado, hasta el punto de que tuvo que apelarse á la liquidación forzosa, que tuvo efecto en junta general extraordinaria celebrada el 14 de Marzo de 1895. Conforme estaba anunciado, el 7 de Abril tuvo lugar la pública subasta del vapor *León de Oro*, por la junta liquidadora de la *Compañía de Navegación* y adjudicado por 60.000 pesetas á los Sres. D. Jaime J. Joy, D. Damián Canals, D. Guillermo Bernat Sancho, D. José Canals y D. Guillermo Alcover, en representación

de la nueva sociedad que se estaba formando. Nombróse, al mismo tiempo, un depositario-recaudador de las cantidades suscritas y este personaje, obscuro en sus comienzos y de gran renombre después, además de cumplir fielmente cuanto le imponía su honorífico cargo, escedióse, mas tarde, en el cumplimiento de su deber, pues empezando por instar á los unos, para que se suscribieran con algunas acciones, por suplicar á los otros, en idéntico sentido, por sermonear á los de más acá y por sufrir, alguna que otra vez, mordaces y acres censuras, por culpas ajenas, de los de más allá, nunca por eso, volvió la cara atrás; sabía que la incertidumbre, en tales casos, equivalía á la muerte, y por eso fué que no desmayando en sus múltiples trabajos, no demostrando jamás el menor cansancio ni fatiga, logró, al fin, en unión de sus dignos compañeros, el bello ideal concebido, esto es, impedir que el *León de Oro* por unas miserables pesetas, se lo llevaran otras personas á lejanas tierras. A este verdadero amante del progreso, á este insigne patriota, convertido desde el principio hasta el fin en Naviero-Director de la nueva compañía de copropietarios de dicho vapor, se debe que en nueve años escasos haya conseguido para los afortunados tenedores de acciones, la friolera de 150 pesetas de beneficios líquidos por cada acción de 125 pesetas una. Este modesto personaje responde al nombre de D. Guillermo Castañer y Bernat al que admiramos y respeto, como lo respetarán y admirarán las generaciones futuras.

J. T. y C.

LA SEMANA

El servicio militar

Todavía las nacionalidades para subsistir necesitan equilibrarse unas con otras con la punta del acero. El imperio de la razón de la fuerza continua aplastando al imperio de la fuerza de la razón. Todavía en plena civilización nos dominan fatalmente la costumbre y el instinto de la guerra que nos legaron los errabundos bárbaros. Y cuando pienso que la mano del hombre puede evitar esas cruentas locuras, del fondo de mi alma sale roncando terrible anatema contra esa misera humanidad.

De tal palo tal astilla, de tal régimen tal fatalidad: la suerte erigida en árbitro del militarismo. No podía suceder de otra manera. Cuando la sociedad emprende su carrera por el camino de las aberraciones, no para hasta que recibe el escarmiento del terrible choque que la hace volver en sus cabales. Si todo ciudadano tiene que contribuir equitativamente para cubrir las cargas necesarias al sostenimiento del Estado, lógicamente no puede concebirse que se estableciera la ley de quintas. Cuando una nación apele á la justicia de la suerte en la distribución de tributos, podéis decir que es una nación atrofada, una nación que necesita le apliquen el escarpelo del cirujano. El servicio militar tal como lo practica actualmente España es injusto, insostenible. No es justo que un pobre satisfaga al Estado mil quinientas pesetas, y que un rico por virtud de la diosa Suerte no pague nada. No se puede tolerar que el proletariado haya de derramar su sangre por la Patria, y que en cambio la clase acomodada solo se haya de desprender de un pequeño caudal de dinero. Porque todo eso es injusto, porque todo eso es inicuo, venga en buen hora el servicio militar obligatorio que trata de establecer el ministro de la Guerra.

Aunque el servicio militar obligatorio no satisfaga nuestras aspiraciones, venga en buen hora, porque al menos significa un paso más hacia el camino de la perfección. Con él desaparece aquella suerte caprichosa, loca, de la cual en triste hora pudo prendarse la estupidez del hombre. Ahora al menos satisfaremos todos la contribución de sangre. No habrá favoritos de la reina Suerte, todos por igual seremos sus siervos. ¡Bien haya la igualdad! Pero bien haya también la justicia, la equidad; y estas no moran por desgracia en el servicio militar obligatorio. ¿En donde se hallan? En el servicio voluntario.

Con el servicio voluntario la contribución se satisface equitativamente; el rico

paga como rico, el pobre paga como pobre. Con el servicio voluntario no se interrumpen los oficios, las artes ni las carreras; se crea un ejército genuino, de temperamentos bélicos, que responde a su fin.

Venga, pues, la evolución rápida en el servicio militar. Harto cansados estamos de anomalías. Avancemos un paso más.

Crónica Local

EXPOSICION AGRICOLA EN SOLLER

La Junta Directiva del «Sindicato Agrícola Sollerense», con el fin de fomentar el estímulo al progreso de la agricultura de esta villa, acordó en sesión del jueves último celebrar exposiciones de frutos, productos y demás, que se irán anunciando en épocas oportunas a las cosechas y bajo las siguientes bases:

1.ª Podrán ser expositores todos los propietarios y agricultores de esta villa, siempre y cuando los frutos y efectos sean de su propiedad ó pertenencia.

2.ª En cada exposición que se efectúe se otorgarán tres premios consistentes en un diploma cada uno, ambos cedidos a juicio de los Jurados nombrados al efecto.

3.ª Solamente tendrán derecho a premio los expositores que sean socios del «Sindicato Agrícola Sollerense».

4.ª Con el fin de que los Jurados califiquen con toda imparcialidad se omitirán los nombres de los expositores é irán señalados por numeración correlativa, hasta después de conocerse el recto dictamen del Jurado, siendo acto seguido sustituidos los números por los respectivos nombres de los expositores y los premiados con la distinción que hayan merecido.

5.ª Cada expositor deberá entregar su instalación en la forma que crea más conveniente á sus intereses con tal que sea bien presentada, la que se le devolverá una vez terminada la exposición.

Con el expresado fin se acordó celebrar la primera exposición consistente en naranjas de todas clases, cuyos premios se otorgarán á las clases más apropiadas y mejores para la exportación.

Los que deseen tomar parte en la misma deberán presentar sus frutos, en las veladas de los días 17 y 18 del corriente mes, de 8 á 10, á la comisión nombrada al efecto y en el domicilio de la sociedad (calle del Príncipe n.º 10, primero), en cuyo acto se les entregará su respectivo resguardo.

La exposición, cuya visita será pública, tendrá lugar desde las 11 de la mañana hasta las 7 de la tarde del día 19 y todo el día 20 del corriente mes.

Nos place el poder dar cuenta de tan patriótica determinación y al felicitar por ella al «Sindicato Agrícola Sollerense» no podemos menos de desearle feliz éxito en sus exposiciones de productos del valle, las cuales forzosamente han de redundar en beneficio de nuestra abatida agricultura.

Conforme podrán ver nuestros lectores por la sesión del Ayuntamiento que insertamos, ha sido nombrado para regentar la escuela pública de niños de la Huerta nuestro querido amigo D. Juan Torrens Calafat, conocido y acreditado profesor de primera enseñanza de esta localidad, con cuyo nombramiento quedarán de seguro satisfechos los vecinos de aquella barriada.

Felicitemos á nuestro amigo y le deseamos pueda por muchos años estar al frente de dicha escuela.

En «La Almudaina» del martes leemos una noticia, que por hacer referencia á una suelta de palomas pertenecientes á personas de esta localidad, copiamos. Dice así:

«Según nos han informado, ayer á las 10 de la mañana fueron soltadas en el pueblo de la Puebla 32 palomas mensajeras procedentes de Sóller.

Dicha suelta se verificó á presencia de los señores Jefe de la estación y el Cabo de la benemérita, asistiendo gran número de curiosos.

Las mensajeras emprendieron su dificultosa marcha con gran acierto dirigiéndose hacia el Castillo de Alaró; calculando continuaron su camino por el Barrancó de Comasema y por L'Ofre y que entrarán en su nativo hogar.

En el punto de suelta sólo quedaron 3, que durante algunas horas se vieron por el espacio de la población y luego desaparecieron también.

Mediante lo dicho, sería probable que á las 10 y cuarto la mayor parte de ellas estuvieran tranquilas en sus palomares.

Las palomas pertenecían á varios aficionados de la «Colombófila» de Sóller; haciéndose el concurso con opción á premios señalados por la misma.»

En la presente semana han sido llamados á filas, para aprender la instrucción militar, los excedentes de cupo del reemplazo de 1903 pertenecientes á este pueblo.

Cuatro de ellos, los que obtuvieron los números más altos, han sido destinados al Regimiento de Baleares n.º 1 de residencia en Palma, y los demás al Regimiento de Baleares n.º 2, que se halla de guarnición en Mahón.

Las naranjas que se embarcan para el mercado francés han experimentado al fin una alza de diez reales, pues actualmente se pagan al precio de 875 pesetas la carga.

Los limones continúan cotizándose á 8 pesetas, también la carga.

El jueves, á las 11 de la mañana, tomó posesión de su cargo D. Damián Deyá Rullán, Juez municipal de esta villa, recientemente nombrado.

Reiteramos al amigo Sr. Deyá nuestra felicitación, y le deseamos acierto en su delicado cargo.

La novena dedicada al Patriarca San José, que se celebra con la solemnidad acostumbrada, en nuestra iglesia parroquial, se vé muy concurrida de fieles.

El orador D. Juan Pou Pbro., encargado de los sermones, desarrolla estos

con sugestiva elocuencia, lo cual no puede menos de satisfacer á los devotos del Santo.

Para el juicio de exenciones alegadas por los mozos de esta villa comprendidos en el reemplazo del corriente año y para las excepciones concedidas á los reclutas pertenecientes á los reemplazos de 1901, 1902 y 1903, que ha de tener lugar ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, se ha señalado el día 30 de Abril próximo, y para los del vecino pueblo de Fornalutx el día 2 del mismo mes.

Tenemos entendido que en los días 19 y 20 del corriente mes habrá función en el teatro de la *Defensora Sollerense*.

Las representaciones correrán á cargo de la compañía de zarzuela que actualmente trabaja en el teatro de *La Protectora* de Palma, de cuyos actores hemos leído elogios.

El tiempo que ha reinado durante esta semana puede decirse que ha sido primaveral. Sol espléndido y temperatura agradable.

Los moradores de este valle han sabido, en su mayoría, aprovecharlo, saliendo á dar cotidianos paseos por los alrededores de la población.

En la mañana de hoy ha regresado á este puerto el vapor *Villa de Sóller*, de su viaje á Barcelona y Cette. Ha sido portador de algunos pasajeros y numerosos efectos.

Durante el día se han efectuado las operaciones de descarga, y según nuestros informes dicho buque saldrá el lunes al anochecer para los puertos de itinerario.

Bibliografía

El Instituto General y Técnico de Baleares nos ha remitido un ejemplar de la «Memoria correspondiente al curso de 1902 á 1903», leída por D. Magín Verdager y Callis, Catedrático numerario de Lengua y Literatura Castellana y Secretario de aquel establecimiento docente, en la apertura del curso corriente.

Es un bonito libro en 4.º mayor elegantemente impreso y su texto interesante.

Agradecemos la atención que con nosotros se ha tenido al enviarnos dicha Memoria.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 5 Marzo de 1904

La presidió el Alcalde señor Joy, y asistieron á ella, convocados por segunda vez, los Concejales señores Mora, Castañer, Joy (Jaime J.), Colom y Estades.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de las instancias presentadas con motivo del concurso abierto por el Ayuntamiento, para promover la creación de una escuela de niños en la Huerta de agua mediante una gratifi-

—Por supuesto. ¿yo acompañaré á usted?

—No: saldré sola.

Rita abrió los ojos asombrada.

—¿Mando poner el coche?—preguntó despues, anhelando indagar lo que pensaba hacer la jóven.

—No—respondió ésta;—saldré á pie.

—¿A pie y sola, señorita?—exclamó Rita sin poder dominar su sorpresa.

—Si—respondió la jóven.

—Pero ¿no considera usted que eso está mal visto?

—No te pido parecer ni consejo. Rita contestó Magdalena, volviéndose con una dignidad suprema;—dáme un pañuelo grande y una mantilla y retirete.

La jóven camarera obedeció, no sin echar antes sobre su señora una mirada de soberano desdén.

Detrás de ella salió Magdalena, vestida sencillamente de negro y llevando echado el velo de tul de su mantilla.

Al pasar por el vestíbulo, volvió sin quererlo, y hasta sin saberlo, sus ojos á las ventanas de la habitación del Marqués.

Solo una había abierta; pero apoyado en el marco, y semejante á un hermoso bajo relieve, vió Magdalena á Pablo.

cación anual de quinientas pesetas y demás emolumentos legales y proveer su dirección con un profesor de instrucción pública con título oficial para dedicarse á la enseñanza. Resultando haberse presentado una sola instancia promovida por D. Juan Torrens y Calafat, quien reúne las condiciones exigidas por las disposiciones vigentes para desempeñar el cargo de maestro de instrucción pública y recibir subvención del municipio; la Corporación acordó nombrarle para la dirección de aquella escuela con la gratificación anunciada en el concurso.

Dióse cuenta de la distribución de fondos por Capítulos del presupuesto vigente, formada por la Contaduría para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Se dió cuenta del extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento durante el mes de Febrero último, siendo aprobado y acordada su remisión al señor Gobernador civil para su inserción en el «Boletín Oficial».

Acordóse nombrar á todos los mozos concurrentes al reemplazo actual, que no hayan alegado excepción legal, ni les asista excusión física, para deponer en calidad de testigos por parte de este Ayuntamiento, en los expedientes de excepción legal que se tramiten á instancia de parte.

A propuesta del Sr. Alcalde y por considerarlo conveniente se acordó adquirir dos estufas á gas para calefacción de las dependencias municipales.

Se acordó verificar varios pagos.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Mañana domingo, día 13, á las nueve y media, se cantarán horas menores y la Misa mayor con sermón cuaresmal por el Rdo. don Juan Pou, Pbro. Por la tarde, después de vísperas, continuará la novena en honor del Patriarca San José, con sermón, practicándose en seguida el piadoso ejercicio del Via-crucis. Al anochecer, después del rezo del Santo Rosario, tendrá lugar el ejercicio mensual de las Madres Cristianas.

Miércoles, día 16.—A las siete y cuarto, durante la celebración de una misa, se verificará el ejercicio dedicado á la Virgen del Carmen.

Viernes, día 18.—Al anochecer se cantarán solemnes completas en preparación á la festividad del Patriarca San José.

En el oratorio de las Hermanas de la Caridad.—Mañana domingo, á las cinco de la tarde, se practicará el ejercicio de la Buena Muerte en honor del Santo Cristo de la Salud.

Registro Civil

NACIMIENTOS.
Varones 2.—Hembras 2.—Total 4
MATRIMONIOS
Ninguno.

DEFUNCIONES
Día 5.—D.ª Antonia M.ª Pizá Vert, de 70 años, viuda, Alquería del Conde.

de menudos dientecitos, más bien de nacar que de márfil; tal era su blancura y la rica pureza de su bruido esmalte: sus labios, de grana, eran suaves como las hojas de la camelia; y lo estrecho de su frente, cargada de brillantes cabellos negros, si decía poco en favor de lo elevado de su inteligencia, prestaba suma gracia al óvalo de su lindo rostro.

Llevaba con mucha coquetería un vestido de humilde percal, listado de azul y blanco, un cuellecito liso y un pequeño delantal de seda negro.

Sus cabellos, recogidos en espesas trenzas que bajaban desde sus sienas, guarnecían su rostro alegre, animado, y en el cual resplandecían la vida y la salud.

Rosa cantaba cosiendo, y la Virgen de las Lilas la contempló en silencio durante algunos instantes, con un profundo sentimiento de tristeza.

En efecto, qué diferente suerte la de aquellas dos jóvenes!

La una, nacida en una cuna que el valor de su padre había ennoblecido, había gemido constantemente bajo el peso de la desgracia.

La otra, hija de una pobre lavandera, siempre había sido dichosa: la fortuna hipócrita no había tratado de arrancarla

Día 7.—D.ª Juana Ana Cifra Rotge, de 34 años, casada, calle del Cementerio.

Día 8.—D. Francisco Bernat Casanovas, de 80 años, casado, calle de la Luna.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS
Día 11.—De Mahón, en 1 día, jabeque Antonieta, de 64 ton., pat. D. Juan Vicens, con 8 mar. y lastre.

Día 12.—De Barcelona, en 10 horas, vapor Villa de Sóller, de 190 ton., capitán D. D. Picornell, con 14 mar. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS
Día 5.—Para Cette, land San José, de 38 ton., pat. D. J. Mayol, con 5 mar. y algarrobas.

Día 11.—Para Gandía, land N. S. del Carmen, de 47 ton., pat. D. M. Cardell, con 6 mar. y lastre.

Día 11.—Para Gandía, jabeque Antonieta, con 64 ton., pat. D. J. Vicens, con 8 mar. y lastre.

SINDICATO AGRICOLA SOLLERENSE

Mañana domingo, á las seis de la tarde, y en el local que ocupa la sociedad, el Presidente honorario D. José Rullán Pbro. dará una *conversa* sobre los métodos empleados para la extinción del *Aspidiotus limoni* ó sea *S' animalo*.

Lo que se participa á los señores socios suplicándoles su puntual asistencia. Sóller 11 de Marzo de 1904.—El Presidente, Jaime A. Mayol.

SIFONES

CON BOQUILLA HIGIÉNICA PRIVILEGIADA

Se hallan de venta en la FÁBRICA DE GASEOSAS DE DON FRANCISCO ALBERTÍ y en todos los establecimientos que forman su clientela, á 15 céntimos de peseta uno, al detall.

Según se desprende del informe del Instituto Médico Valenciano, dicha clase de sifones reportará un bien muy grande á la humanidad. La boquilla higiénica privilegiada ha sido inventada hace muy pocos meses. Es un aparato, boquilla ó apéndice para sifones provista en su parte exterior de numerosas puas gruesas y largas, lo cual evita que se beba el líquido introduciendo en la propia boca el tubo del sifón ó que se haga otros abusos que personas poco escrupulosas pueden hacer con los sifones sin esta boquilla higiénica. Es, pues, un adelanto de mucha importancia para bien de la higiene, y no hay que dudar que el público sollerense se alegrará de la implantación de este nuevo sistema de sifones.

De venta en la fábrica de gaseosas de D. Francisco Albertí y en los establecimientos que forman su clientela.

de su humilde estado para precipitarla en un cúmulo mayor de males, y feliz en su miseria, había conocido las dulzuras del trabajo y el verdadero amor.

Rosa amaba á un jóven pintor de fachadas y era amada de él con la mayor ternura, debiendo casarse muy pronto.

Estos pensamientos entretuvieron á Magdalena durante el tiempo que estuvo contemplando á Rosa: ésta alzó casualmente la cabeza, la vió, y soltó un grito de alegría.

Luego dejó la labor y corrió hacia Magdalena, exclamando:

—¡Ah señorita!... ¡mi querida señorita!

Magdalena sintió que las lágrimas que la luz de la aurora había estancado en sus ojos volvían de nuevo á ellos; pero eran dulces aquellas lágrimas, y en nada semejantes á las que durante toda la noche había vertido.

Era la primera vez aquella que á alguien recibía á Magdalena con amor y la acariciaba con entusiasmo.

La infeliz sintió caer sobre su seno las lágrimas de Rosa y dejó correr las suyas sin tratar de ocultarlas.

—¡Ah señorita!—prosiguió Rosa, separándose un poco para mirar á Magdalena;—tantos días sin venir, y sabiendo

FOLLETÍN

LA VIRGEN DE LAS LILAS

de dolor habían convertido á la niña pura, inocente, ignorante de la vida, en una pobre mujer afligida, mártir, pero valiente para luchar contra la tentación y para salir victoriosa de las pruebas que Dios quisiera enviarle.

Llamaron suavemente á la puerta, y Magdalena, haciendo un esfuerzo para serenarse, fué á abrir.

Era Rita, que en el espacio de la noche había llamado varias veces sin que su señora la oyese.

—¿Ha estado usted enferma, señorita?—preguntó la camarera, al ver el semblante pálido y abatido de Magdalena.

—No—repuso ésta;—he dormido muy bien.

—La señora Marquesa va á dar un paseo á caballo, y ha dicho que no almorzará en casa: por lo tanto, usted almorzará cuando guste.

—Voy á salir—respondió Magdalena;—Rita, tráeme ese traje liso de lanilla que me envió ayer la modista.

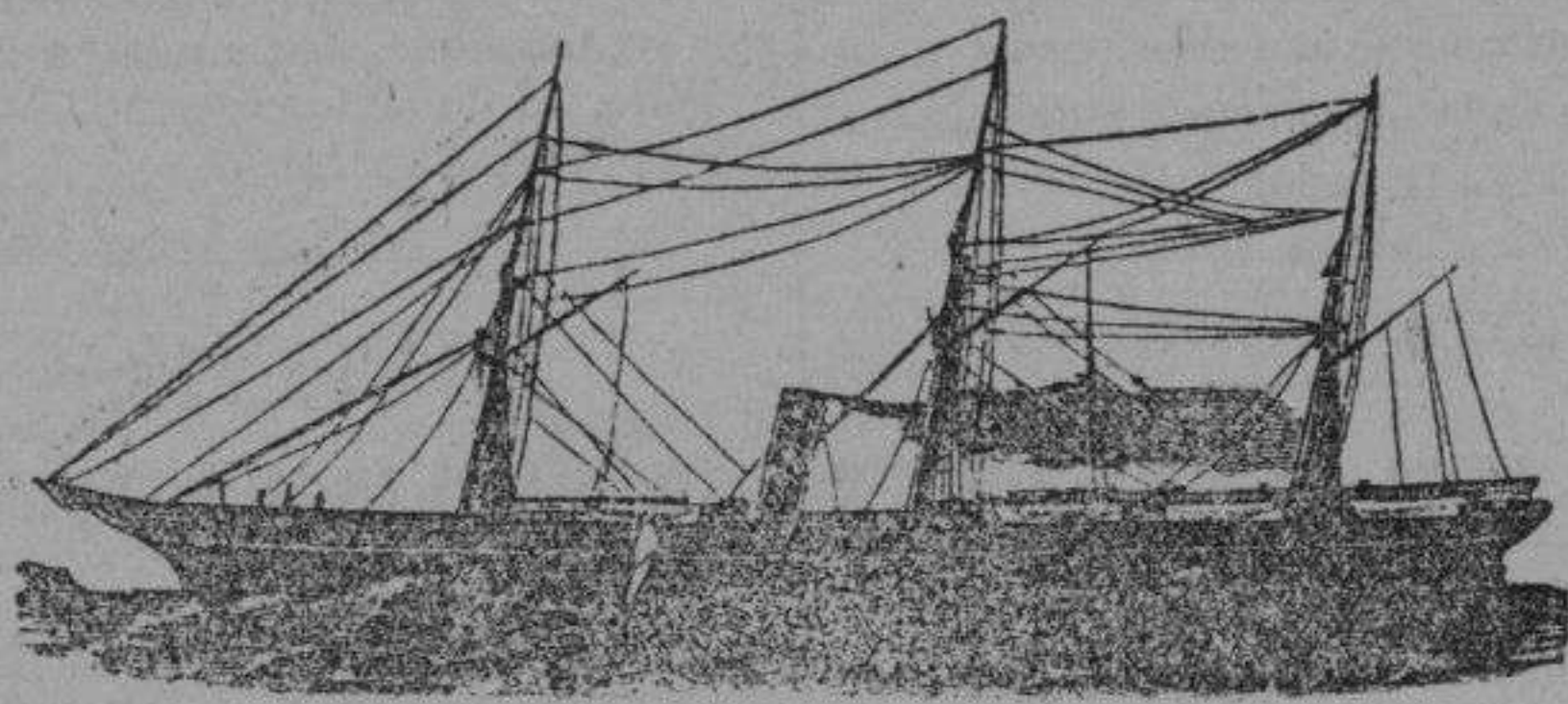
Los anuncios se insertan en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones a razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones a razón de 0'08 pesetas, y de cinco en adelante a razón de 0'09 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se cuentan por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho una columna 1'50 pts., del de dos 3 pts., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán a razón de 0'05 pesetas y los reclamos a razón de 0'10 pts., la línea del tipo en que compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutarán una rebaja de un 25 por ciento.

La Ilustración Española y Americana.-La Moda Elegante.-La Ilustración Artística.-El Salón de la moda.-Album Salón.-La Bordadora.-La Perla Artística.-La Mariposa.-Blanco y Negro.-La Zapatería Ilustrada.-Nuevo Mundo.-Sol y Sombra.-La Ultima Moda.-Por Esos Mundos.....-Pluma y Lápiz.-El Teatro.-Hojas Selectas.-La Patria de Cervantes.-Alrededor del Mundo, y otra infinidad de periódicos y revistas ilustradas de España sirve el "Centro de Suscripciones,, sección tercera de LA SINCERIDAD, San Bartolomé, 17.—SOLLER.

VAPOR ESPAÑOL VILLA DE SOLLER



Servicio entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa.

A partir del próximo mes de Abril serán fijos los días de salida.

CONSIGNATARIOS:—En Sóller, D. G. Bernat.—En Barcelona, D. J. Roura.—En Cette, Sres. Colom Frères y J. Cantó.

ABONOS QUÍMICOS Y LABORATORIO BIOLÓGICO DE GILI

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

ABONOS QUÍMICOS PARA TODOS LOS CULTIVOS INSECTICIDAS Y PARASITICIDAS

REPRESENTACIÓN DE LAS MEJORES FÁBRICAS CONSTRUCTORAS DE INSTRUMENTOS, PULVERIZADORES Y MAQUINARIA AGRÍCOLA

GUANO ESPECIAL PARA NARANJOS, de GILI

DEPÓSITO Y REPRESENTACION EN SOLLER:

D. JOSÉ FORTEZA (BIBÍ) Luna, 24

Hotel Restaurant del Universo

DE VDA. DE J. SERRA

PLAZA DE PALACIO-3.-BARCELONA

Hospedaje desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones desde una peseta, restaurant á la carta, mesas particulares, se sirve á todas horas. El HOTEL DEL UNIVERSO está situado en uno de los sitios más importantes de la capital, dá plena fachada á la bonita y frondosa plaza de Palacio y paseos de la Aduana é Isabel II, donde cruzan todos los tranvías, y es el más próximo á la Aduana, Muelles, Compañías de Navegación, Bolsa, Gobernación y Estación de los Ferrocarriles de Francia, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Madrid.

CASA FUNDADA EN 1876

VINOS AL POR MAYOR

COMISIÓN Y AJUSTE

JUAN ESTADAS

COMERCIANTE Y PROPIETARIO

TELÉFONO

LEZIGNAN (Aude)

LA SOLLERENSE

DE

JOSÉ COLL

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.



Ofrece á sus parroquianos y al público en general AMPLIACIONES ó sean retratos en tamaño natural, con buenos marcos dorados, estilo Luis XV, propios para adornar recibidores y salas.

Los retratos son inalterables por ser hechos con el procedimiento más moderno y mejor, que es AL PLATINO, pero AL PLATINO verdad.

Lo mismo se hacen directos de la persona, que de otro retrato, aunque sea antiguo.

ESPECIALIDAD en RETRATOS de PRIMERA COMUNION Precios económicos

COMPRA-VENTA DE INMUEBLES AGENCIA M. BERNAT Y C.^ª-Rubí 20, PALMA

Fincas y casas de diferente importancia dando un rédito del dos y medio al seis por ciento anual. Las hay á la venta en esta Agencia.

CURACION DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

de J. TORRENS, FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada "diabetes."

DE VENTA:

En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Farmacia del Dr. Pizá.—Palma, Centro Farmacéutico.—Farmacia de las Copiñas.—Málaga, Farmacia del Dr. Pelaez y Bermudez.—Sóller, Farmacia de J. Torrens

ANTIGUA ESPARTERÍA

DE

ANTONIO BAUZÁ (á) Serrié LUNA, 6—SOLLER

Ofrece á sus clientes y al público sus varios artículos de obra de palmas, pita, cáñamo y otros muchos objetos de su ramo, que tiene en su nuevo establecimiento.

Su mejor recomendación será, la superior calidad de todos sus artículos á precios los más económicos.

Se pasa á domicilio de quien lo solicite para alfombrar las habitaciones y demás trabajos del ramo.

¡¡NO OLVIDAR AL ANTIGUO SERRIÉ!!

¡¡ATENCIÓN AGRICULTORES!!

Si queréis abonar vuestros campos, seguros de obtener resultados eficacísimos, emplead el

"GUANO SAINT GOBEIN"

que se expende en la acreditada droguería de

ARNALDO CASELLAS-LUNA, 17

En este establecimiento encontrareis toda clase de primeras materias para composición de abonos; sulfatos y azufre gris *Biaubaux* puro; fuelles y aparatos para azufre; bombas y demás utensilios para pulverizar arboleda.

Instalaciones completas de cañerías para agua y gas

Fabricación de envases de hojalata para aceites, almendrón y toda clase de conservas.

PRONTITUD, PERFECCIÓN Y ECONOMÍA

¡¡No equivocarse, LUNA, 17—SOLLER!!

ACADEMIA MERCANTIL

DIRIGIDA POR EL PROFESOR

D. SALVADOR ELÍAS

Clases especiales para la enseñanza práctica y teórica de Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros, reforma y adorno de letra, y todo lo perteneciente al comercio, según las vigentes leyes.

Calle de la Luna, n.º 30

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Comisión, — Representación, — Consignación, — Tránsito

Y PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES

Servicio especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y legumbres

BAUZÁ Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española)

Corresponsales á GIVET, JEUMONT y ERQUELINNES (Frontera Franco-Belga)

TELEGRAMAS: Bauzá Cerbère.—Bauzá Port-Bou.

RAPIDEZ Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES

L' ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad de seguros contra los

ACCIDENTES DEL TRABAJO

ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA

Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la Ley sobre los accidentes del trabajo de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20 Barcelona.—Para informes y demás, dirigirse al Agente principal B. HOMAR, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS.

LA SINCERIDAD

Establecimiento comercial é industrial de J. Marqués Arbona

San Bartolomé, -17, -SOLLER

SECCIÓN PRIMERA.—IMPRESA Y TALLER DE ENCUADERNACIONES

Se hacen toda clase de impresiones á una ó varias tintas: Acciones para sociedades, títulos nominativos y al portador, láminas de emisión de valores, bonos y demás trabajos de esta índole, tarjetas de visita, esquelas mortuorias, talones, membretes, facturas, programas, carteles, circulares, estados de todas clases, invitaciones, etc., etc., y encuadernaciones económicas y de lujo.

SECCION SEGUNDA.—PAPELERÍA, LIBRERIA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO

Véndese en la tienda de esta sección: resmillería y sobres de todas clases desde los más económicos á los de más lujo, papeles de hilo y de algodón en blanco y rayados, papel de embalaje cortado y taladrado para la confección de cajones de higos, y de seda para la de cajas de naranjas, de limones y de mandarinas. libritos de fumar de infinidad de marcas, naipes, estampados y cromos, tarjetas de lujo y sorpresas para felicitaciones. libros en blanco y rayados, cuadernos y libretas de todos tamaños y precios. libros de texto y menaje para las escuelas de niños y niñas de este pueblo, tinta negra y de colores, en botellas, para escribir y para sellar, efectos variados para escritorios y oficinas, coronas, flores artificiales, y objetos para hacerlas, sacos y cinturones de piel para señoritas, carteras para niños, etc. etc.

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»